



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/28383

24/11/2020

65880

**AUTOR/A:** VÁZQUEZ ABAD, Jesús (GPP); MUÑOZ ARBONA, David Juan (GPP); PRIEGO CHACÓN, Fernando (GPP); GREGORIO LÓPEZ, José Julián (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); HEREDIA DE MIGUEL, María José (GPP); CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); RUZ VILLANUEVA, Pablo (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); RAMOS ACOSTA, Sergio (GPP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el anexo IX del informe internacional sobre PISA 2018, afirma que la disposición negativa de un cierto número de estudiantes hacia la prueba PISA hizo que estos no demostraran su nivel real de competencia, y atribuía dicha disposición negativa al solapamiento de fechas entre la ventana de aplicación de PISA y los exámenes correspondientes a la tercera evaluación y/o a la evaluación final ordinaria.

Con el fin de evitar o, en su caso, minimizar el solapamiento entre la ventana de aplicación de PISA y estos exámenes de evaluación, cabe señalar que para la edición de PISA 2022 se ha decidido adelantar la aplicación de la prueba en los centros, lo cual permitirá que no se realicen aplicaciones de PISA en las últimas semanas de mayo.

Una de las líneas de actuación se basará en la insistencia en minimizar los posibles inconvenientes que la realización de este tipo de pruebas provoca en el funcionamiento cotidiano de los centros educativos. Para ello, además de seleccionar una ventana de aplicación más adelantada en el curso, se facilita -en la medida de lo posible- la elección de la fecha de aplicación por parte del centro, dentro de esa ventana, y siempre teniendo en cuenta las limitaciones que pueda conllevar la logística asociada a la aplicación de la prueba.

Por otra parte, en coordinación con las Comunidades Autónomas, se informa que se llevará a cabo, con mayor énfasis, una labor de difusión de la importancia de la realización de estos estudios. Cabe entender que esta labor se centra en la información sobre este tipo de pruebas internacionales, para reducir las posibles dudas o inquietudes que una evaluación externa pueda suscitar.